

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICIÓN

Por un mes \$ 1.00
" 6 meses " 5.50
" 1 año " 10.00
Número suelto " 15

AVISOS Y SOLICITADAS

Se publican con arreglo á latarita del establecimiento,
debiendo ser pagados al entregarse.

DIRECTOR: PABLO NAVEOT

REMITIDOS

Los escritos de interés público se publicarán gratis
en la Sección Remitidos.

La Libertad

ROCHA, 15 DE AGOSTO DE 1886.

La decadencia de la educación pública

«Retrocedemos en materia de enseñanza», exclamó, hace pocos días, en un discurso á grande orquesta, en medio de una fiesta dada por las autoridades escolares, uno de los que en años pasados, llevaron la batuta en la administración de las escuelas.

Inmediatamente relevamos; si palabra, probando que nadie había tenido más culpa que el que la pronunciaba en que se produjera, entre nosotros, lo que causa ahora sus quejas.

Pero, á pesar de eso, no dejamos de reconocer que es una verdad profunda, verdad amarga, si se quiere, pero verdad al fin, lo que dijo el orador en cuestión.

Es desgraciadamente cierto, muy cierto que «retrocedemos en materia de educación».

Y no es un movimiento paulatino y casi insensible el movimiento de retroceso que nos lleva, sin que podamos resistir y sin que nos demos cuenta de ello, al mismo punto donde nos encontramos hace muchos, muchísimos años.

Al contrario; es un movimiento bastante rápido y que podría ser calificado de movimiento lucasamente acelerado.

Es algo como el de la piedra que cae de una altura, y cuya velocidad aumenta en cada segundo, siguiendo una ley fija, una progresión ascendente, cuyos términos crecen de un modo exponencialmente rápido.

El que crea que exageramos no tiene más que hacer lo que nosotros hemos hecho en estos días pasados y nos asalta la confianza de que, después, epinará absolutamente como nosotros.

No tiene más que situarse en la puerta de las escuelas públicas, en la sala en que salen los niños para regresar á sus casas, y contar los alumnos que desfilen delante de sus ojos.

Si compara el número que encuentra, con el de los alumnos que frecuentaban antiguamente el mismo establecimiento de educación, no faltará en darnos la razón y exclamará, como nosotros y como el á quien audimos en el principio de este artículo: «¡Oh, retrocedemos, y retrocedemos rápidamente, en materia de educación!».

El espectáculo que se presenta es en efecto de consolador para quien ha visto, en otros tiempos, esas escuelas

concurridas por centenares de niños y veintenas de niñas de dos ó tres decenas de criaturas á lo sumo.

No hay más que la escuela de segundo grado para niñas que presenta aumento sobre el número de alumnas que tenía cuando la regentaba la anterior profesora.

Las otras todas han perdido. La Mixta, que tuvo más de cien discípulos de asistencia media, está ahora á los de aquella cuenta.

Y es la que ha perdido menos!

La escuela de segundo grado para varones es la que más sigue al observador.

Cuando estaba al frente de ella el joven Deschamps, ha tenido también dicha escuela más de cien alumnos matriculados.

La preciso esperar una vacante para poder hacer ingresar un niño, porque no había sitio para todos los inscriptos.

Ahora ¡vayan á ver á cuánto se redujo la matrícula!

Encontrarán un poco de diferencia. El progreso que se nota en la escuela de 2.º grado para niñas es más aparente que real.

Proviene del deserción que sobre aquel establecimiento había hecho caer la maestra anterior.

Allí no concurrían últimamente sino cinco ó seis niñas, entre ellas una ó dos hermanas de la maestra y, además, ninguna de las alumnas, era apta, según el reglamento, para ingresar en una escuela de 2.º grado.

Todas hubieran debido estar en la Mixta, pero las dejaban allí para que la protección del círculo oficial no diese clase á las niñas.

Ahora se produce un pequeño movimiento de reacción y, la maestra actual ha visto aumentar la matrícula como quien aumenta su fortuna desde 0 hasta 35.

Pero estamos todavía lejos del tiempo en que la se orita Formosa recibía en torno suyo noventa y tantas discípulas en dicha escuela.

Ella, pues, está en decadencia como todas las otras, á pesar de que ha mejorado su situación desde que salió la principal causa de su decadencia.

Ahora bien, es notorio, en este momento, y entre la gente que vive en la Administración escolar, es notorio, decimos, atribuir la decadencia de la educación, á la falta de pago para los maestros y á la incapacidad de éstos.

Pues bien, nosotros hacemos la pregunta siguiente:

¿Es á tales causas que se debe lo que,

aquí, los niños dejan de concurrir á las escuelas del Estado?

Nos parece imposible esto, porque nada tenemos que ver los niños con el sueldo que recibe, ó deja de recibir, su profesor, y, en cuanto á la aptitud de los maestros, actualmente todos están munidos del diploma correspondiente al grado de la escuela, diploma que acredita sus capacidades.

Y, á pesar de esto, las escuelas del Estado van quedando desiertas, mientras que las particulares van aumentando el número de sus estudiantes.

Aguanta otra causa local debe haber, y en alguno de los números próximos, la vamos á estudiar.

Por hoy nos contentamos con haber indicado el peligro.

El espacio de que disponemos no nos permite hacer más por el momento.

La Sociedad «Porvenir»

Uno de los inconvenientes mayores de la lucha, no sólo en Rocha, sino en casi todos los pueblos de campaña de la República Oriental, es la falta de puntos donde se pueda concurrir á pasar las primeras horas de la noche.

Para la juventud sobre todo es que es sensible esta falta.

No habiendo, además, donde encontrar regularmente compañías de amiguitos ó amigas, ni existiendo ninguno de los centros en que, en los círculos de población grandes, se reúnen la buena sociedad, es claro que la juventud, que es la que más necesita expansión y distracciones tiene que aburrirse.

Aburriéndose, ya se sabe lo que hacen.

Vá á los casinos, ó á ciertas casas... donde algunos adquieren costumbres de embriaguez, y algo más también, que poco ó nada sirven para provecho suyo.

Y esto es fatal.

No tiene remedio, mientras no se pueda ofrecer á estos jóvenes una distracción más noble, que, al mismo tiempo que les dé una ocasión de pasar agradablemente el tiempo, sirva también para cultivar su espíritu y proporcionarles conocimientos de que carecen y costumbres sociales que les hacen falta.

Debe, pues, protegerse todo lo que tienda á crear este centro, la falta del cual nos quejamos, que podría destruir, entre nosotros, ciertos vicios sociales, que, desgraciadamente, van haciéndose comunes.

Pues, entre las sociedades que tienen

ya con el dicho basta, amados lectores.

FIN.

A UNOS QUERIDOS

Más dulces habeis de ser,
si me volvéis á mirar,
porque es malicia, á mí ver,
siendo fuente de placer,
causarme tanto pesar.

De ser me tiene ajeno
el que en suerte tan cruel
sea ese mirar sereno
sólo para mí veneno,
siendo para todos mío.

Si crueles os mostráis,
porque no queréis que os quiera,
fieros por demás estáis,
pues si amándoos, no matais,
si no os amara, moriría.

este propósito, una descripción notablemente, no solo por los resultados ya obtenidos, sino también por los esfuerzos que hace en el sentido que indicamos.

Es la sociedad «Porvenir».

Con su clase de primera enseñanza para adultos, con su clase de francés (que, si no tiene más alumnos, no es culpa de la sociedad), con su clase de dibujo, con la biblioteca, de la que se ha encargado y que cuida, habiéndola aumentado notablemente, no solo propiamente al objeto de que nos hemos ocupado, sino que, sobre todo, ofrece un medio excelente de pasar algunas horas de la noche á la juventud que suya no sabe, qué hacer en aquellos momentos.

Además las tertulias y conferencias que da, de tiempo en tiempo, concurren al mismo objeto, rompiendo agradablemente, y á menudo, la monotonia de una existencia demasiado privada de distracciones.

Merece pues protección la sociedad «Porvenir» y el público Rochense que siempre se ha mostrado dispuesto á favorecer todo lo que tienda al progreso, no le ha de negar la suya.

SOLICITADAS

A los incoordinados del mal

Damo tanto dinero, ó recorro á los Tribunales que te lo hagan dar.

Puede decirlo con algun pretexto cualquier ladrón que nos quiera robar nuestra patria.

Tales palabras ya mandé imprimir hace muchos años en referencia de una injusticia que me quisieron hacer en este mismo pueblo; y hoy mi infeliz suerte me presenta igual motivo de tener que repetirlas.

Pero, por más injusticia y agravio que se me hagan, me he de expresar lo más suave que sea posible sin embargo no puedo dejar de manifestar altamente que, cuando una autoridad en sus autos alienta indebidamente á la gente escandalosa y perversa en perjuicio del vecino honrado: en tal caso es mucho mejor no tener autoridad ninguna, por cuanto que, por más honrado que sea el vecino no puede vivir tranquilo.

¡Ojalá pudiese hoy mismo ser mi partida de aquí!

Muy ofendido que estoy, he determinado darte mi último adiós, pueblo de Rocha, deseando no tener necesidad de volverlo á ver jamás, pues, si en 32 años de continuo trabajar y ahorrando,

Si amando os puede ofender,
venganza podéis tomar,
pues es fuerza se haga ver
que, ó no os dejo de querer,
ó me acabáis de matar.

Si es la venganza medida
por mi amor, á tal rigor
el alma siento rendida,
porque es muy poco una vida
para vengar tanto amor.

Porque con él igualdad
guardar ningún orto puede;
es tanta su intensidad,
que pienso pay de mil que escedo
vuestra misma crueldad.

¡Son; por Dios, crudos azares
que me dan venustos desdanas
ciento á ciento lo posuras,
pudiendo darme á millares,
sin los pesares, los bienes!

Y meis doblado tormento.

he adquirido como poder vivir humanamente, hoy no lo faltar á algunos de los habitantes protestos injustos, para quitarme lo que tantos descontentos y sudores me ha costado.

Pero ni por eso se tungan por dichos los tales individuos ni se regocijen de mi determinación, que quizás algún día conocerán el mal que he hecho.

Tengo dos inocentes niños, mis hijos queridos, y no puedo menos que de reanar lágrimas al contemplar que ha llegado á tal punto la maldad que hasta se desea mi propia desgracia, siendo igualmente la desgracia de los expresados inocentes.

Pero, á pesar de cuantos infortunios me puedan sobrevenir, á la cosa hay que no me desmoralice: habitantes de Rocha, cuya cosa es que se oprime podrá estar tranquilo en mi conciencia, pudiendo decir con verdad que, en el tiempo que residí entre vosotros hice á algunos todo el bien que me fué posible hacer y jamás hice intencionalmente mal á nadie.

Mas, en la edad que tengo hoy ¿qué podré hacer sino perdonar las falsedades de mis falsarios?

Separado de lo que dejo expresado debo hacer una verdadera declaración de que al Jefe Político, señor Martínez, al Coronel Pacheco, y aun al Comandante Solari, les debo grandes favores, que quizás no podré pagarles; por la energía que siempre han tenido para que fuese respetada mi casa.

Rocha Agosto 11 de 1886

José M.º Ferreiro.

GAUCHELLA

ALMANAQUE

Hoy 15:—La usunción de nuestra señora.

Lunes 16:—Stos. Roque, Jacinto y Ambrosio.

Martes 17:—S. Joaquín padre de Nuestra Señora, Stos. Pablo y Julián mártir.

Miércoles 18:—Stos Fíloro y Agnito.

Sol—sale á las 6 h. 37 m.

Sol—entra « » 5 « 23 «

— o —

En esta número terminamos la publicación de la novela titulada «El Siglo del Can-can».

En el primero empezaremos otra y lo esperamos, ha de agradar á nuestros lectores.

— o —

y dolor más importuno,
el ver que mostráis contento
en ser crudos para uno,
siendo blandos para ciento.

Y es injusto por demás
que tengais ojos serenos,
á los que, de amor ajenos,
os aman menos, en más,
y á mí que amo más, en menos.

Y es, á la par que mortal,
vuestro lánguido desden
tan dulce... tan celestial...
que siempre reviste el mal
con las sonrisas del bien.

¡Oh, si vuestra luz querida
para alivio de mi suerte
fuese mi bella homicida!
¡Quién no cambiara su vida
por tan dulcísima muerte!

Y solo de angustias lloro,
me es más que todo cruel,
el que ese mirar sereno
sea para mí veneno,
siendo para todos miel.

FOLLETON

EL SIGLO DEL CAN-CAN

POR ANTONIO DE S. MARTIN

«furor; entusiasmo; delirio imponderable.

Los can-canistas escapan al público entusiasmo, entre una salva atronadora de aplausos. Los juvenuelos, y aún los hombres sensibiles, sueñan aquí la noche con ligas coloradas, botas importantes y otros excesos.

Tal es el can-can. Cuanto más libricamente se baila, más é cito alcanza; cuando más excita las pasiones, mejor es la acogida que obtiene.

En el can-can se refleja nuestro siglo frívolo y ligero.

Aviso
PÚBLICO EN GENERAL, Y EN
PARTICULAR AL COMERCIO

...al pueblo, de Treinta y Tres;
se respecta de la casa de D.
...Gandula,
...corres tiene combinación con la
...Veixa de Roma; que sale
...que a bajo se indican.

La primer Agencia que se
abrió en el campo de Treinta y
Tres de D. Luis Facendi (de
Cebaluti
vivienda en casa de D. Isidro Te-
rra Treinta y Tres, D. José A.
ización

Agustín Fernández.
El 7 de Enero de 1880.

Señor "Proveniente"

Al público que las clases
es durante principio el 15 del
ante a las 8 p.m., en el salón
sociedad.

Alcaldía que dará abierta desde
hoy.

el Vig y Maeso
PANDO
San Ramón, núm. 95.
a de toda clase de comestibles
y especialmente de las que
son propias de la zona.

Balsacero
JAMES

Preparado
DOCTOR DEMARTINI
POSITO EN ROCHA, "BOTICA
ORIENTAL"
... de mas de treinta
... para recomendar al
... el uso de este pre-
... , cuyas virtudes me-

de una eficacia tan grande como reconocida por todas las personas que la han usado, en las enfermedades en que se emplean las siguientes: En los cólicos, indigestiones, diarreas y debilidad de estómago, en las personas mayores y en un pocillo de té endulzado.

... contra la suspensión de
... hasta 10 goles al

El largo se curan aplicando la medicina más o menos este medicamento, teniendo de lavar la herida si es necesario.

FRA-co: UN PESO.
Eduardo Demartini

ender; en la India Maetta
chaga; en Castillos, de
1770.

Los Empresarios